

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2017.**

**CONVOCA.-** Dr. Linder Altafuya Loor, Viceprefecto Provincial Subrogante, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.

**ASISTEN.-** Los señores Consejeros Principales: Sr. Jorge Loor, Delegado del Sr. Byron Aparicio Chiriboga, Alcalde del Cantón Atacames, Ing. Wilson Loor Virne, Junta Parroquial de Esmeraldas, Sr. Ernel Cuero Lugo, Junta Parroquial de Rioverde, Srta. Melisa Dueñas Palma, Delegada del Dr. Manuel Casanova, Alcalde del Cantón Quinindé, Ab. Galo Cabeza Cañola, Delegado del Ab. Armando Peña Granda, Alcalde del Cantón Rioverde, Sr. Eberes Vera Mora, Delegado del Sr. Francisco Castro Ayoví, Alcalde del Cantón Eloy Alfaro, Sr. Merlin Saud Álvarez, Junta Parroquial de Atacames, Sr. Sra. Galud Vite Gracia, Junta Parroquial de Muisne, Sr. Rolan Merlin Mina, Junta Parroquial de San Lorenzo, Sr. Edison Molina Pita, Junta Parroquial de Quinindé, Sra. Rocío Cabezas Arboleda, Delegada del Dr. Gustavo Samaniego Ochoa, Sr. Segundo Tambaco Quiñónez, Junta Parroquial de Eloy Alfaro.

**SECRETARÍA.-** Actúa el titular, Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.

**HORA DE CONVOCATORIA.-** 10:00

**LOCAL.-** Salón de la Prefectura.

**QUÓRUM.-** Legal, con la asistencia de 13 (trece) Miembros del Consejo Provincial.

**INSTALACIÓN.-** Constatado el quórum de ley, siendo las 10:00, el señor Prefecto, instala la Sesión solicitando que por Secretaría se de lectura al Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA.-** Se da lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017.**
- 2.- Informe y seguimiento de las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, realizado el día jueves 8 de junio del 2017, en el Cantón Quinindé.**

**Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.-** Queda a consideración de la sala el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del viernes 30 de junio del 2017; no existiendo observaciones; y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Viceprefecto Provincial Subrogante, procedo a tomar votación:

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Jorge Loor Párraga,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sr. Ernel Cuero Lugo,	Favor
Srta. Melissa Dueñas Palma,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor

Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Dr. Lenin Lara Rivadeneira,	Ausente
Sr. Eberes Vera Mora,	Favor
Sr. Jorge Loor Tello,	Ausente
Sra. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del 30 de junio del 2017.

**Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.**- Indica al Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario del Consejo, proceda a dar lectura al Primer Punto del Orden del Día.

### **1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017.**

**Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.**- Queda a consideración de la sala el Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017; no existiendo observaciones; y por disposición Dr. Linder Altafuya Loor, Viceprefecto Provincial Subrogante, procedo a tomar votación:

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Jorge Loor Párraga,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sr. Ernel Cuero Lugo,	Favor
Srta. Melissa Dueñas Palma,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Dr. Lenin Lara Rivadeneira,	Ausente
Sr. Eberes Vera Mora,	Favor
Sr. Jorge Loor Tello,	Ausente
Sra. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, Subrogante, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Primer Punto.

**Resolución:** El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 30 de junio del 2017, resolvió por unanimidad:

### **1.1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017, en todas sus partes.**

**Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.**- Indica al Dr. Ernesto

**Trabajo Y Corazón**

Oramas Quintero, Secretario del Consejo, proceda a dar lectura al Segundo Punto del Orden del Día.

## 2.- Informe y seguimiento de las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, realizado el día jueves 8 de junio del 2017, en el Cantón Quinindé.

### PARTE PERTINENTE DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE CIVICO PROVINCIAL DE ESMERALDAS, CELEBRADA EN EL CANTÓN QUININDÉ, EL 8 DE JUNIO DEL 2017.

El Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, en Sesión Extraordinaria del jueves 8 de junio del 2017, trató en el Punto Único del Orden del Día lo siguiente:

**Punto Único.-** Tratar sobre el Decreto 1393, de fecha 16 de mayo del presente año en el que el Ec. Rafael Correa Delgado, ex Presidente de la República, entrega el Recinto Simón Bolívar (La Sexta de Jerusalén), de la Parroquia Rosa Zárate, del Cantón Quinindé, de la Provincia de Esmeraldas, al Cantón Puerto Quito de la Provincia de Pichincha.

**Resolución:** El Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, en Sesión Extraordinaria del jueves 8 de junio del 2017, resolvió:

- 1.1- Solicitar una Audiencia con el Presidente de la República, para tratar sobre la defensa de nuestro territorio y pedir apoyo para la ejecución de Proyectos.
- 1.2- Presentarse el Comité Cívico en la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Competencias y Organización Territorial, de la Asamblea Nacional, para exponer la defensa de nuestro territorio.
- 1.3- Este Comité Cívico declara la defensa del territorio de la Provincia de Esmeraldas y no permitirá las pretensiones de cercenamiento.
- 1.4- Conformar una Comisión Técnica para la defensa territorial.



Dr. Linder Altafuya Loor  
**Viceprefecto Provincial y  
Miembro del Comité Cívico**

Ajuntamente,  
  
Ing. Lucia Sosa Robinson  
**Prefecta Provincial y  
Presidente del Comité Cívico**



Dr. Manuel Casanova Montesino  
**Alcalde del Cantón Quinindé  
y Miembro del Comité Cívico**



Lcda. Rina Campaín Brambilla  
**Asambleísta Provincial y  
Miembro del Comité Cívico**



Ab. Roberta Zambrano Ortiz  
**Asambleísta Provincial y  
Miembro del Comité Cívico**



Dr. Ernesto Oramas Quintero  
**Secretario del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas**

**Trabajo Y Corazón**

**Ing. Wilson Loor Virne, H. Consejero.-** Señor Prefecto, Subrogante, compañeros Consejeros, Directores Departamentales, será posible que el Dr. Linder Altafuya nos dé un poco más de información de cómo está el proceso, de modo que los Consejeros en su totalidad conozcamos más, porque de hecho estamos predispuestos a sumar todos los esfuerzos en función de que cuando se de esta audiencia asistir precisamente hasta la Presidencia de la República para defender el territorio de Esmeraldas, pero nos gustaría conocer un poco más con mayor detalle cómo se ha venido llevando este proceso.

**Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.-** Si, eso es correcto, miren tal como lo informamos aquí en su oportunidad y a la vez hubo la invitación para que todos los señores y señoras Consejeros y Consejeras, asistieran, el día jueves 8 de junio en la ciudad de Quinindé a partir de las 16:00 se realizó la sesión de Comité Cívico que preside la compañera Prefecta Ing. Lucia Sosa de Pimentel, esta fue una muy buena reunión, bien concurrida y representativa, para tratar los asuntos concernientes a la defensa del territorio de la Provincia de Esmeraldas, allí como ya todos ustedes escucharon las resoluciones, y el 12 de junio se resolvió en esta sesión de Comité Cívico, se hizo la petición a la Presidencia de la República para la audiencia con el señor Presidente, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, está pedido, estamos esperando que nos conceda la audiencia para asistir las autoridades de Esmeraldas a esta audiencia con el señor Presidente de la República, no solo vamos a tratar el asunto territorial ahí vamos a tratar los asuntos concerniente a los esmeraldeños, comenzando en primer lugar, por las vías de segundo y tercer orden, que son competencia del Gobierno Provincial, que se encuentran afectadas después del terremoto y la fuerte temporada invernal, estamos hablando de 286Km, afectados después del terremoto, en todos los Cantones, entonces eso en primer lugar, porque es una demanda general de los campesinos, de los habitantes, de nuestros hermanos en el área rural. Segundo, vamos a tratar con el señor Presidente de la República todas las potencialidades que tiene Esmeraldas, pero que necesitamos inyección de recursos, el Gobierno Provincial tiene la competencia de fomento productivo, nosotros entendemos que la salida a la grave crisis económica que tiene el país en estos momentos, no está por el lado de los organismos multilaterales de crédito, fondo monetario, banco mundial, porque ya sabemos, con qué condiciones ellos hacen esos préstamos, son préstamos condicionados, o sea endeudarnos más para pagar deuda, no es buen negocio en ninguna parte del mundo, la salida de una grave crisis está en fomentar la producción, apoyar a el emprendedor, más que todo a el pequeño y mediano que es el bloque grande de la producción de este país, de los campos como la agricultura, la ganadería, el turismo, la minería, pero racionalmente explotada, los recursos forestales pero racionalmente explotados, todo eso y a la vez también la pesca en el caso de Esmeraldas, estos son aspectos que están considerados para ser tratados con el señor Presidente de la República, es una demanda que hacen todos los sectores productivos de la Provincia y que hacen todos los sectores. Tercero, la contaminación de los ríos, eso es una realidad lacerante en estos momentos, las medidas que tiene que tomarse que no solo dependen del Gobierno Provincial de Esmeraldas, ustedes saben nos han trasladado competencias para la cuestión del medio ambiente, pero son competencias con tirabuzón, son competencias mínimas porque ya en áreas estratégicas como la contaminación de los ríos y la minería, eso se deja como competencia el Ministerio del Medio Ambiente, entonces si queremos ver como saneamos nuestros ríos porque es la vía de nuestras comunidades, es una

**Trabajo Y Corazón**

tarea conjunta, ese es el reto que tenemos, y digo que están contaminados nuestros ríos y aquí están los representantes como Consejeros de los cantones del norte de nuestra Provincia, tanto San Lorenzo como Eloy Alfaro, está contaminado el Santiago que recibe las aguas que tiene como afluentes el Tululbi, el Bogotá, el Cachaví, el Guilbí y el Cayapas; y de ahí para abajo el estuario que ya sale al Pacífico del río Santiago, están contaminados por la minería ilegal y también por el material de químicos que usan las plantaciones de palma africana, están contaminados y esa es una realidad, aquí hubo un foro compañeros y vamos Gobierno Provincial con la Curia y otras instituciones, las Universidades tanto la Técnica Luis Vargas Torres como la Católica, aquí hubo un foro y ahí demostraron incluso como están con tumor los peces de estos ríos compañeros, eso es grave, y esto lo dije allá en la reunión de los Prefectos con la presencia del nuevo Ministro del Medio Ambiente y de la nueva Ministra de Agricultura y Ganadería; y allí también denuncie, porque no es dable que aquí compañeros nosotros permitamos medidas abusivas que toman empresas que han venido a hacer fortuna de Esmeraldas, aquí tenemos un Consejero y que tenemos que darle la solidaridad ahora, yo ya lo he hecho públicamente aquí, lo dije delante de todos estos Ministros allá, en la reunión allá ante todos los Prefectos del país, que fui como Prefecto Subrogante, el caso de Wuimbí una comunidad, han contaminado el río Wimbí y resulta que le quieren arrebatar sus tierras que son comunales, esos derechos comunales vienen desde la colonia, de los pueblos negros de nuestra Provincia y porque sale en defensa, porque se traspasa ilegalmente y ahora si meten maquinaria, y porque la gente, la comunidad se levanta con su Presidente a la cabeza como es el Consejero de la Junta 5 de Junio del cantón San Lorenzo y retiene una máquina de estos abusivos que querían sacar con todo a la gente de allá para llevárselos sus tierras, entonces hacen una persecución contra el compañero, le meten juicios y si saben que hay Jueces y hay Fiscales que se prestan para esa persecución, y ahora quieren negociar, le retiran todos los cargos siempre y cuando el compañero y la comunidad permitan que se les lleve una empresa palmicultora las tierras que son comunales, que les parece compañeros, miren no solo que tenemos la contaminación que no solo la genera la minería ilegal, la generan también los químicos que utilizan esas plantaciones de palma africana; y que quede claro que no estamos en contra de la producción agroindustrial, de ninguna manera, pero tiene que ser racionalizada ahí tiene que ser salvaguardada en función de los intereses de nuestro pueblo y en el caso del río Esmeraldas compañeros también tiene un alto grado de contaminación porque uno de sus afluentes es el río Guayllabamba; y como todos conocemos recibe las aguas del Machangara; y el Machangara atraviesa toda la ciudad de Quito con todas las aguas servidas y recibe también las aguas servidas del Valle de los Chillos, pero ahora se agrava el problema porque hay la represa hidroeléctrica MANDURIACU, recibe esas aguas, aquí nadie se explicaba compañeros porque venían los peces muertos en el río Esmeraldas, porque nadie sabía y una niñita el año pasado por ir a coger con sus hermanitos un pez se ahogó, pero nadie sabía a qué se debía la muerte de las especies y después ya nos enteramos que habían botado las aguas utilizadas de esta hidroeléctrica al río Guayllamamba, ese río sale al río Esmeraldas, mas debajo de donde se encuentra el Blanco con el Quinindé y más abajo se encuentra con el Esmeraldas, y ahí se da tremenda contaminación, en esta ocasión ya en vista de lo que hicieron el año pasado tomaron medidas pero no es la soluciones de ir votando poco a poco ya no votar de un solo pero votan, de todas maneras es agua

**Trabajo Y Corazón**

contaminada; y miren que ni siquiera ratificaron de un taller para explicar eso al Gobierno Provincial de Esmeraldas, según decían que habían notificado al Presidente de la Junta Parroquial de Malimpia, pero él también dice que no le ha llegado ninguna invitación por eso no fue a esa reunión, y sin embargo ellos dicen no socializamos en un taller cuando estuvo el Presidente de la Junta Parroquial de Malimpia, entonces miren todas estas cosas necesitamos hablarlas con el señor Presidente de la República, en tercer lugar nosotros necesitamos que a Esmeraldas se la declare zona especial de desarrollo, para así viabilizar el parque industria, es la propuesta que venimos ventilando desde hace rato y con el apoyo de las Naciones Unidas desde el Gobierno Provincial de Esmeraldas, para qué, es que aquí ya con toda la producción no solo de la Provincia sino de la región comenzando por la Mancomunidad del Norte incluye las 4 Provincias, más el sur de Colombia, nosotros queremos compañeros un Parque Industrial aquí para poderle dar trabajo a nuestra gente que esa es la forma directa de poder resolver los problemas gravísimos de la desocupación en Esmeraldas, estas cosas vamos a tratarlas con el señor Presidente y a la vez el asunto compañeros de límites, vean ustedes lo grave del asunto, no solo que se le llevaron a La Concordia 323km. que es la extensión en 4km<sup>2</sup> que tiene este Cantón cuando fue creado por Ley en octubre del 2007 por el Congreso Nacional, como el 8vo. Cantón de la Provincia de Esmeraldas con sus límites y su sentido de pertenencia, después se impuso en el 2012 una consulta por encima de que ya había sido creado por quien tenía que crearlo después de la Constitución y se nos llevaron ese cantón a Santo Domingo, saben que pasa ahora compañeros, a más del Decreto 1393 que va dejando el ex presidente de la república con fecha 16 de mayo con el cual se nos llena cerca de 2km, 1km. 660m<sup>2</sup> que corresponde a La Sexta de Jerusalén, Recinto Simón Bolívar, así no tanto a la extensión, el problema que en ese km 660m<sup>2</sup> se llevan todo el pueblo para Puerto Quito, y para Pichincha, porque Puerto Quito es de Pichincha, ese es el problema porque esa es una Parroquia que siempre ha sido de Rosa Zárate, del Cantón Quinindé de la Provincia de Esmeraldas, en ese proceso que ahí no fue consulta popular, ahí fue resolución institucional como lo contempla la actual Ley que aún está vigente la comisión de límites internos ahí lo demostramos que eso es de Esmeraldas con pruebas que pedimos fuimos al sitio; y por encima de todo lo que está demostrado, el Presidente lanza un decreto ejecutivo entregándole La Sexta de Jerusalén a Puerto Quito de Pichincha, pero no solo eso compañeros, resulta que después nos enteramos, porque es del propio CONGOPE que nos ofician para que a petición de los miembros de la Comisión de los Gobiernos Autónomos de Descentralización y Ordenamiento Territorial que es el señor Montgomery Sánchez, Asambleísta por la Provincia del Oro, que preside dicha comisión, como ya está el proyecto que envió el ex presidente de la República con fecha 23 de mayo, o sea un día antes de dejar el poder, le envía a la Asamblea ya lo califico el Consejo Administrativo de la Legislatura CAL y mando a la comisión respectiva que lo está tramitando en estos momentos, entonces manda al CONGOPE y el presidente del CONGOPE manda al Gobierno Provincial para que los Prefectos den sus observaciones pertinentes a este proyecto de ley, para la nueva ley de fijación de límites internos, que ha enviado el ex Presidente de la Republica a la Asamblea Nacional ahí recién nos enteramos, entonces de todo este proceso la mayoría fue amistoso, claro se pusieron de acuerdo, no eran conflictos mayores todo está incluido en este proyecto de Ley, pero los procesos que eran conflictivos eran 4: Manga de Cura que fue resuelto con una consulta a favor de Manabí y los tres contra Esmeraldas, que era La Concordia,

**Trabajo Y Corazón**

Las Golondrinas y La Sexta de Jerusalén, pero que sucede compañeros y esto es lo grave que en este nuevo proyecto que envía el ex Presidente de la República Rafael Correa, miren aquí como ustedes pueden ver la parte verde es la Parroquia La Unión del Cantón Quinindé, la parte azul es el Cantón La Concordia, tal como fue creado como Cantón en octubre del 2007 por el Congreso Nacional; y que es Ley de la república que está vigente, ahí está el límite norte con La Unión de Quinindé, como pueden ver son 322 km<sup>2</sup> eso fue lo que después se llevaron en una consulta fraudulenta, viciada, se la llevaron a Santo Domingo, pero resulta que ya en este proyecto de ley que envía el Presidente de la República a la Asamblea y que está tramitándose en estos momentos los envía con estas coordenadas porque son puntas de coordenadas, aquí están y ya modifica los límites del Cantón La Concordia y se lo llevaron con consulta a Santo Domingo y ponen más arriba los puntos de referencia, las coordenadas, si usted va reuniendo esos puntos, sabe cuánto se nos están llevando a más de lo que se llevaron con este proyecto de Ley, nueva ley de fijación de límites internos del país a más de los 323 km que se nos llevaron con lo que se creó el Cantón La Concordia, ahora con este proyecto de Ley, se están llevando 127km<sup>2</sup> más que si usted le suma los 323 km, estamos hablando de 450 km, fuera de eso alegaba ese Presidente de la Junta Parroquial de Monterrey manejado por estos sectores expansionistas, se incluída gran parte de esas comunidades ya en este nuevo proyecto de ley que están tratando en la Asamblea, entonces esto nos alarma, nos indigna, porque compañeros esta forma de proceder contra Esmeraldas, de cercenarla, porque, nosotros tenemos que ir a defender allá, se nos están llevando las siguientes comunidades: Santa Marta, Los Andes, Crisanto Vera, Las Delicias, La Pradera, La Virgencita, Guadalajara, Andes 2, Zaracay 1, San Carlo, San Pablo de Azul, San Antonio del Mache y San Jacinto, son estos 127km<sup>2</sup> más que se nos pretende llevar, eso es grave compañeros, o sea ahora estos que pedían consulta, ya no tiene necesidad de pedir consulta, porque ya el ex Presidente les va dejando ya metido todo esto, miren compañeros ese abuzo, ya no necesitan pedir consulta, como venían pidiendo que se haga una nueva consulta en La Concordia para llevarse lo que no pudieron llevarse anteriormente, entonces frente a esto que tenemos que hacer cuando nos den la audiencia que esta solicitud a con el señor Presidente de la República, esta solicitada también la audiencia al Presidente de ésta Comisión Montgomery Sánchez, que tiene que fijar día y hora para concurrir las autoridades de Esmeraldas, miembro de esta comisión es Carmen Rivadeneira, Asambleísta por Esmeraldas, entonces tenemos todos que abogar, porque miren aquí no pueden ponerse so pretexto del partido, respetemos compañeros la ideología, respetemos los partidos, pero aquí se trata compañeros de defender los derechos jurisdiccionales de esa Provincia, que le hemos abierto los brazos a todos nuestros hermanos ecuatorianos y no podía ser de otra manera, Esmeraldas ha dado muestra de solidaridad y hospitalidad, pero no puede ser que de Esmeraldas abusen de esta forma compañeros y aquí todos tenemos que arroparnos con la blanco y verde, tenemos que ir a esa comisión a decir a ver señores: 1.- Concordia vuelve a Esmeraldas, Golondrinas vuelve a Esmeraldas, La Sexta es de Esmeraldas, pero a la vez decirles miren este abuso, lo otro pueden decir, argumentar, no ya se dio una consulta, pero ahora en un proyecto de Ley meter 127 km<sup>2</sup> más no lo podemos permitir compañeros por nada del mundo, entonces ese es el reto que tenemos, esa es la información mi queridos compañeros que quería darles, el día de ayer tuve una reunión con el compañero Presidente de la Junta Parroquial de La Unión y con los

**Trabajo Y Corazón**

vocales de La Unión, se fueron totalmente indignados ellos que están abogando que La Unión sea elevada a Cantón.

**Sr. Rolan Merlin Mina, H. Consejero.**- Dr. Linder Altafuya, compañeros Consejeros, gracias por darme esta oportunidad, acá el Viceprefecto se adelantó un poco este pedido que iba a hacer en este día, en el cual me está aconteciendo a mí, primeramente como Presidente de la Junta Parroquial 5 de Junio, hoy Consejero, aquella empresa Energy Panama, es una empresa que ha venido atropellando a todos los pueblos en el Cantón San Lorenzo, quitándole sus territorios, primero ofreciéndoles cosas, luego los ha ido dejando aislados de sus territorios, con la Parroquia 5 de Junio no ha podido, porque nosotros primeramente no somos negociantes de nuestras tierras ancestrales, ellos a la fuerza han querido tomarse nuestro territorio pero con una comunidad que ama la naturaleza, ama su territorio, no vamos a permitirle conmigo a la cabeza, que aquella empresa tome nuestros territorios, por eso he buscado muchos allegados para que nos ayuden con esta lucha, tenemos también un grupo de Abogados los cuales nos están ayudando, por parte de nuestro Obispo Eugenio Arellano que también está empeñado en ayudarnos en esta causa, me sumo a esta problemática que también está ocasionando aquí en la Provincia de Esmeraldas, por eso también estuve en la reunión en Quinindé; y por eso muy interesado en también apoyar esta lucha, porque como lo estamos viviendo aquellas comunidades que están siendo excluidas de su territorio, también lo estamos siendo nosotros, atropellados por aquellos empresarios de las palmeras, entonces para el día que fijen la fecha, para hablar con el señor Presidente Lenin Moreno, también sumarme y pienso que estos Abogados que también están firme de querer ayudar a defender esta causa, yo voy a convocarlos para aquella fecha y estoy seguro que de los 7, por lo menos aunque 3 o 4 van a estar porque ellos mismos quieren hacer acto de presencia ante la Presidencia de la República, nosotros tenemos luchando al alrededor de 16 años, pero no hemos tenido respaldo los gobiernos cantonales, los que son jueces, judicatura, fiscalía, han sido vendidos a aquella empresa, el poder económico, pero con todo ese poder económico que ellos tienen a nosotros como comunidad no van a lograr vencernos, porque el pueblo esta empeñado en defender su territorio; y no desmayaré hasta lograrlo.

**Sr. Paol Saúd Álvarez, H. Consejero.**- Distinguido compañero Viceprefecto, compañeros, compañeras, en calidad de Consejero Provincial, nuestra solidaridad con el compañero Merlin, luchar y dar todo el apoyo para que su territorio para evitar que las transnacionales quieran apoderarse, por otra parte tuvimos la reunión den Quinindé tratando el tema de los territorios, digamos que es injusto por parte de otras provincias que se nos están llevando nuestro territorio, también felicitar la iniciativa que tiene la señora Prefecta, con usted señor Viceprefecto, en dialogar con el Gobierno Nacional y creo que eso nos conlleva al desarrollo de los sectores, en este caso a la provincia, sobre todo cuando no se nos atiende, porque en este caso quien pierde cuando no se llegan a acuerdos, son los sectores más pobres que tiene la Provincia de Esmeraldas, y yo felicito la iniciativa, ya dejemos de estarnos peleando que yo soy del MPD, que yo soy de otra línea, sino tenemos que hacer un consenso y que el que gane sea la Provincia de Esmeraldas, realmente yo felicito porque siempre se ha escuchado, hay discordia con el Gobierno Nacional, entonces eso hace que los pueblos pierdan, luchas, he visto hay Consejos Provinciales que asignan vehículos a las Juntas Parroquiales, yo también quisiera que en este diálogo haya también esa propuesta por parte del Gobierno Provincial

**Trabajo Y Corazón**



en este caso que si nos puede ayudar en esta parte, no de las 57 juntas parroquiales, por lo menos para cada cantón un vehículo, hay parroquias que no tenemos vehículos, incluso nos convocaron a reunión en Quinindé irnos en bus imagínese, entonces el consejo provincial que nos delegue un vehículo para movilizarnos, recorrer los sectores, fiscalizar las obras que la prefectura también está realizando, porque a veces somos juzgados que solo venimos a aprobar y aprobar lo que está desarrollando la prefectura de Esmeraldas, por lo demás esta es mi intervención y apoyo totalmente este punto que se está tratando que ya se lo trato el 8 de junio y si hay que estar en Quito apoyando esta causa, estaremos presentes, muchas gracias.

**Sr. Edison Molina Pita, H. Consejero.-** Señor Prefecto Provincial, Subrogante, compañeros Consejeros, creo que es importante por la unidad de todo el pueblo de Esmeraldas, en defensa de nuestro territorio, pero al mismo tiempo también solidarizarnos con nuestro compañero Merlin, por todos los abusos de se vienen dando de parte de esta empresa privada, creo que si fuese posible Dr. Linder, hacer un manifiesto de apoyo a nuestro compañero desde el Pleno del Consejo Provincial, que se sienta respaldado y que siga luchando y defendiendo el territorio ancestral, así como lo estamos haciendo los hombres y mujeres de nacimiento y de corazón y defender nuestro territorio nuestra provincia verde, yo creo que tenemos desde ese punto, como decían nuestros compañeros, si un poco dejarnos de banderas políticas, pero al mismo tiempo también reconocer los que está sucediendo, porque aquí ya no se trata del color de la camiseta sino de lo que está sucediendo en nuestra Provincia, como nos vienen afectando, como nos viene quitando nuestro territorio día a día, sin ningún tipo de problemas y ver de qué manera hay que reaccionar, aquellas personas que tienen que tener la voz la de nuestra Provincia en la Asamblea Nacional y defender nuestro territorio donde están los Asambleístas de Esmeraldas, en la sesión que tuvimos en Quinindé solo estuvieron 2 Asambleístas, que fue la Ab. Roberta Zambrano y la señora Rina Campaín, los otros dos Asambleístas son de Esmeraldas, son de esta tierra, esta tierra que les ha dado todo, que les ha dado la oportunidad de llegar a la Asamblea Nacional a trabajar y luchar por todos los esmeraldeños, sobre todo defender nuestro territorio, creo que hay que hacer un llamado de atención a estos Asambleístas que permanecen mudos, que no salen a defender públicamente, que no se unen a la defensa de nuestro territorio, aquí la camiseta los partidos políticos salen sobrando, pero no salen sobrando la defensa de la tierra que nos vio nacer o de la tierra que nos ha dado la oportunidad de progresar en el caso de quienes emigramos acá a Esmeraldas, creo que algún tipo de interés tiene que haber en estos sectores que se han llevado, claro son territorios sumamente ricos, importantes para el desarrollo de nuestra Provincia, no olvidemos lo importante de la producción, la riqueza que tiene Las Golondrinas, La Concordia por estar en sector estratégico de nuestra Provincia, el sector de La Sexta; y hoy con esa noticia que nos acaba de dar el Prefecto, que quieren arrebatarse sectores que por historia han sido de la Provincia de Esmeraldas, hay que preguntarle al ex Presidente de la República que intereses tiene ahí; y hay que averiguar que le motivo a que estos territorios ricos que a través de decreto y de consulta mal habida se los hayan cedido a otras provincias, creo que ahí debe haber algún tipo de interés y habría que averiguar, o en definitiva es que odia a esta Provincia como lo ha demostrado durante los 10 años de administración que tuvo, creo que en alguno de los casos ya debería declarárselo persona no grata para esta provincia al ex Presidente de la República, por todo lo que ha hecho y

**Trabajo Y Corazón**

por todo lo que ha venido retrasando el desarrollo de nuestra Provincia, pero de todas maneras ver también el nuevo Presidente de la República tiene la mano extendida, para dialogar y para llegar a acuerdos y para que deje insubsistente el tema de estos decretos que dejó firmado el Presidente anterior, creo que se debe hacer esa última instancia señor Prefecto, ir a un dialogo para ver que piensa el nuevo Presidente de la República, si es verdad esa mano extendida porque si es verdad tiene que derogar esos decretos que hasta son ilegal, porque un día antes de irse de la Presidencia de la República dejar firmado ese tipo de decretos creo que a más de ilegal no tiene legalidad moral para haber hecho esto es este tema, creo que el Consejo en pleno tenemos que seguir unidos más que nunca, porque ya mismo nos van a tocar en la parte norte también por Imbabura y vamos a tener que seguir soportando todos estos abusos, ya es hora de ponerle un pare, creo que la propuesta hay futuro hay que ir la madurando una gran marcha provincial en defensa de nuestro territorio que es lo correcto donde nos movamos todos, independientemente del color de la camiseta, aquí hemos venido a trabajar por una Provincia en cada uno de los espacios que nos encontramos como Presidente de Juntas Parroquiales, como Concejales, como Consejeros, como Prefecto, Viceprefecto, como Alcaldes, aquí debemos unirnos todos para defender a la Provincia que nos eligieron, aquí no nos eligieron para defender a Pichincha, a Imbabura, nos eligió el pueblo de Esmeraldas para defenderlos compañeros, creo que en las acciones, decisiones que haya que tomar debemos estar todos presentes, no ir, o no dejar de dar nuestra opinión por el partido político que representamos creo que esa es la equivocación más grande que hay, que no se sepa que estamos defendiendo a nuestra Provincia para que quede en la retina de nuestra gente que estamos firme junto a las autoridades defendiendo nuestros derechos, nuestro territorio. Por tal razón apoyo la moción planteada.

**Ab. Galo Cabeza Cañola, H. Consejero.**- Dr. Linder Altafuya, Prefecto subrogante, señor Secretario, compañeros Consejeros, primero que este día de hoy es un día tan importante para nosotros al analizar este punto geográfico, que nos está atañando a la provincia de Esmeraldas, estuvimos el jueves 8 de junio en Quindé, y ahí se vieron temas tan importantes, como es la cercenación de nuestros territorios, desde ahí tenemos que partir los 7 Cantones de la Provincia de Esmeraldas, deben unir esfuerzos para poder defender el territorio que hoy día está siendo arrebatado, no permitiremos que esto continúe, hoy la lucha no es de la prefectura, no es de un cantón, sino de todos los siete cantones y sus autoridades, creo que hay que hacer un manifiesto a cada uno de los Cantones, para que hagan presencia con todo un contingente humano, para poder estar dentro de esta audiencia que se está promulgando que no se sabe la fecha todavía, porque si bien es cierto, Esmeraldas ha sido una de las Provincias ha ido cediendo territorio por los desacuerdos que hemos tenido entre los diferentes gobernantes de nuestra Provincia de Esmeraldas, cada Cantón quiere gobernar con lo que tiene sin poder salir avante porque no tiene respuesta positiva, pero si los 7 Cantones hablamos un mismo idioma creemos que tiene que ser Esmeraldas para defender lo de Esmeraldas, cada día nos damos cuenta que venimos siendo perjudicados, tanto al norte, al sur, al este y oeste, hoy se dice que lo están enjuiciando al compañero Merlin, por no dejar ingresar a una compañía que viene a explotar el campo minero, donde los comuneros tienen el día a día, se les quita su puente de trabajo, y por hacer eso es enjuiciado, Dr. Linder Altafuya con todo este pleno del Consejo, creo que nosotros aquí tenemos Abogados también que podemos poner en manifiesto para la defensa del

**Trabajo Y Corazón**

compañero, cada uno de los cantones tenemos que pronunciarnos para estar junto al compañero y no dejarlo solo no es justo que hoy día quieran hacer tabla rasa de un compañero que es Consejero y a su vez es Presidente de una comunidad, entonces creo que todos nosotros debemos de unir esfuerzos, para poder ver la forma como se nos está perjudicando, cuando hablamos de la contaminación de los ríos, este Gobierno nefasto, imponente, que cada día puso sus obras en diferentes sectores y no había quien le diga nada en la Parroquia Montalvo del Cantón Rioverde también tenemos este mismo problema de la contaminación del río Ostiones, porque en Walte hicieron 52 casas del MIDUVI y es ahí la historia donde una piscina de oxidación se la hizo pero con pocos estudios, y luego las aguas residuales salen al río Ostiones, para que Montalvo, Lagarto, La Muralla, la Bocana de Ostiones tomen esa agua. Y que es lo más porque es lo más preocupante, han ido de la Fiscalía, de todos los sectores a inspeccionar y ahí no pasa nada, entonces todo está bien, también se estaba planteando una acción para que aquellas entidades respondan por esas comunidades, compañeros tenemos que estar en pie firme apoyando esta causa para defender nuestros territorios, el día de ayer una marcha de la Mancomunidad de las 4 Provincias y bienvenido todo esto porque en defensa de los pueblos tenemos que estar muy unidos para poder a cada paso lo que nos están quitando, felicitarle a la compañera Lucia Sosa, nuestra Prefecta que está asumiendo este nuevo reto con mucha responsabilidad; estaremos juntos para desarrollar ese fomento productivo que tanto nuestra Provincia lo requiere y que cuenta con nosotros, lo que si no podemos dejar de lado a ninguno de los sectores, de las parroquias, todos tenemos que estar comunicados y así avanzar juntos en beneficio de nuestra Provincia, hoy yo decía que para llegar a un lugar los Consejeros no tenemos como llegar; y cuando estas obras se las vaya a inaugurar nos deben hacer partícipe a los Consejeros y poner la facilidad de traslado ya que no tenemos la como llegar allá, compañeros Rioverde estará presente en todo el ir y venir, de todas estas propuestas y los requerimientos que hoy día vamos a hacer a la defensa de la Provincia de Esmeraldas, y a la defensa al compañero Merlin.

**Ing. Wilson Loor Virne, H. Consejero.-** Buenos compañeros Señor Prefecto, señores Consejeros y Directores Departamentales, precisamente en mi caso hace unos 10 años atrás por estas empresas privada, tuve que enfrentar también un juicio, esto solidarizándome con el compañero Merlin, donde ellos querías, no precisamente llevándose el territorio, sino llevarse lo que vuestro territorio producía, deforestar y prácticamente dejar todo abandonado allí, lo que nos perjudico y lo que nos sigue perjudicando ahí, entonces en este tiempo debemos de sumar esfuerzos y enfrentarlos a la talla de lo que teníamos que hacerlo con la altura del caso y luego logramos que se retiraran del territorio, que justamente era de Carlos Concha, no era ni siquiera de Tabizo, pero nos afectaba enormemente lo que sucediera en Carlos Concha de una Parroquia hermana, entonces por eso nos solidarizamos contigo Merlin y voy a conversarlo también con los Miembros del consorcio que estamos para hacer un manifiesto como consorcio y respaldarte en función de que tu sigas defendiendo este territorio, en relación de la propuesta que decía el otro camarada Merlin y apoyada por el compañero Consejero de Rioverde Galo Cabeza, que tiene que ver precisamente Dr. es dar las facilidades para que los Consejeros, puedan movilizarse, llegar a determinado sitio así como se ha solicitado la oficina que este expedita para efecto de poder coordinar algunas acciones internamente, también se de las facilidades de movilización a los lugares donde se están efectuando los trabajos, que precisamente es para constatar y dar fe de lo

**Trabajo Y Corazón**

que se está haciendo, cuando no se pueda hacer eso también será pues nuestra expresión que ayudará precisamente a que las comunidades puedan entenderlo de mejor manera, en relación a la propuesta que se solicita la audiencia ante el señor Presidente de la República, estaremos predispuestos a ir en el momento que ustedes nos indiquen para efecto de sumar todos los esfuerzos necesarios y que se defienda el territorio que corresponde a Esmeraldas por Ley y por derecho.

**Sr. Jorge Loor Párraga, H. Consejero.**- Buenos días compañero Prefecto subrogante, compañeros Consejero, compañeras Consejeras, señores Jefes Departamentales, pienso que aquí estamos algunos que somos esmeraldeños, pero que tenemos el derecho y la obligación de velar por lo que está sucediendo, con el cercenamiento de Esmeraldas se afecta a la Provincia en general, por eso compañeros, creo que debemos dejar a un lado las banderías políticas y luchar por la blanco y verde que es donde a nosotros se nos ha acogido ya que no somos de acá y tenemos nuestras familias y hemos formado un hogar, en mi caso casi medio siglo ya, me siento un esmeraldeño más, entonces compañero creo que lo que ustedes están planteando debemos apoyarlo y tenemos que defender a este territorio porque aquí vivimos y hemos permanecido casi toda una vida, también quiero solidarizarme con el compañero Merlin por lo que le está sucediendo y espero que todos nosotros nos pongamos de acuerdo y en el momento preciso cuando toque decir, hacer una marcha o hacer un reclamo, nos unamos para la defensa de nuestro territorio compañeros eso nomás quería manifestarles compañeros.

**Sr. Segundo Tambaco Quiñónez, H. Consejero.**- Buenos días señor Linder Altafuya, buenos días compañeros Consejeros, señores Directores, como representante del Cantón Eloy Alfaro quiero decirle si bien es cierto nuestra Provincia ha sido la más perjudicada en cuanto al tema de los índices, nosotros como esmeraldeños jamás vamos a estar de acuerdo que a nuestra provincia le quiten más territorio de lo que ya se le ha quitado, es así que yo invito a todos nuestros compañeros representantes de cada uno de los cantones que nos unamos para que saquemos adelante a nuestra provincia y como alguien ya lo dijo, olvidémonos de los partidos políticos, porque si bien es cierto a veces los grandes dirigentes que si se unen ahí nos destituyen del partido entonces olvidémonos de eso y luchemos por nuestra Provincia que ahora nos necesita, yo sé que tienen temor pero cuando se es un buen líder, no importa los partidos políticos, en cualquier partido político se gana si hay que ganar una elección y si hay que perderla también se la pierde, así que ha defender nuestra provincia con amor y corazón como lo han venido haciendo nuestros ancestros y hoy nos sentimos perjudicados y siempre lo harán si hoy no reclamamos, es ahora que hay que reclamar por todo el territorio que no san quitado a nuestra Provincia de Esmeraldas, en cuanto a lo del compañero Consejero si bien es cierto que en todas nuestras parroquias hoy se está implementando el sembrío de palma africana, es así que también en la parroquia La Tola hemos tenido muchos inconvenientes con las empresas de palma africana que nos han desbaratado, nos han destrozado nuestra parte forestal y yo me pregunto ahí, el Ministerio del Ambiente para que esta, para nada, usted tumba un árbol, quiere sacar una madera, meten preso, pero los palmicultores tumban miles, y sin embargo nadie dice nada, mi apoyo incondicional de parte de la Parroquia La Tola al compañero Merlin, y siga firme compañero en su lucha por defender su territorio y decirle que cuenta con todo el apoyo de parte del Presidente del Gobierno Parroquial de La Tola. Enantes el Dr. Linder dijo una verdad que está a la vista de todos y todo el mundo callamos, es verdad tanto el río Onzole, como el

**Trabajo Y Corazón**

Cayapas están contaminados por la minería ilegal, hoy nosotros de parte del Municipio del Cantón Eloy Alfaro tiene un proyecto de construcción del sistema de agua potable regional para la parroquia La Tola, Las Peñas y Borbón y siempre me pregunto de donde van a sacar el agua si los ríos están contaminados de esos ríos nos van a dar agua potable, a vista y paciencia de todo ya nadie hace nada, que la van a tratar, eso no sale esos químicos no salen con tratamiento, siempre le he dicho a la población que si viene esta agua es totalmente contaminada, nosotros tenemos estudios por la Universidad Central del Ecuador que vinieron a hacer los estudios en la desembocadura del río en la Parroquia La Tola y ahí están contaminados los peces, jaibas, concha, cangrejo, todo eso está contaminado. Como presidente del GAD si le diré a la población que antes de consumir esta agua que es un ofrecimiento que nunca llega se haga un estudio para ver si se puede consumir.

**Sr. Éberes Vera Mora, H. Consejero.**- Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto, compañeros Consejeros Provinciales, primeramente quiero presentarme, por primera vez estoy aquí representando al Cantón Eloy Alfaro, hasta cuando el señor Alcalde Francisco Castro Ayoví lo requiera, y estoy también presente como Consejero del Cantón Eloy Alfaro para luchar para que no nos sigan cercenando nuestro territorios, y si ya pues no nos devuelven, que ya no nos sigan cercenando más, pero tenemos que luchar, como decían los compañeros que me antecieron la palabra se olvidarnos de partidos políticos, yo soy de movimiento país pero nunca he estado de acuerdo con esta manera autoritaria de cercenarnos nuestro territorio no soy nacido aquí, pero tengo 20 años en esta provincia, en este cantón y me siento Eloy Alfareño y esmeraldeño y porque es el lugar que me está dando la vida para crear a mis hijos y esta es mi tierra, y bueno estoy dispuesto para ir a la Presidencia de la República y luchar por nuestro territorio, y; pues reforzar un poquito más de nuestro Cantón, les cuento no es fácil luchar contra estos monstruos, tanto los palmeros, como los mineros no es cosa fácil, creo como lo decía el compañero hay hasta amenazas y no es fácil porque hay gente de muchos recursos y a veces quieren asustar a quienes somos pobres con sicarios y todo lo demás, mire los palmeros no solamente como estas grandes empresas como los DURINI, sino que también están los pequeños palmeros, en el sitio la Garrapata que usted bien lo conoce no sé qué está haciendo el Ministerio de Medio Ambiente, no sé qué es lo que está pasando, quien los convence, ha habido denuncias a donde ellos cogen y tapan hacen lo que les da la gana a conveniencia tapan las fuentes de agua y para obtener su beneficio tapan y dejan al pobre campesino y a los pequeños agricultores ahogados como le dicen por allá, las vacas ya no pueden ni pastorear, en estos tiempos los pobres agricultores tienen que vender sus animales, o se les mueren de hambre porque estos señores taponan los riachuelos para poder tener su drenaje y que no le entra el agua a sus terrenos y el ministerio de medio ambiente no dice nada, yo tengo amigos que luchan los pobres del campo que dicen no han podido conseguir nada no sé qué está pasando con el ministerio, así mismo con los grandes palmeros, agro calidad solamente se ha dedicado perseguir las boticas veterinarias, que lleven registro, que productos vendes a uno si le controlan, y porque así también no van a las grandes palmeras a controlar, compañeros entonces perdamos el miedo a estos palmeros, a estos mineros, tenemos que nosotros luchar por nuestros ríos, imagínese que ahorita como tenemos la contaminación de nuestros ríos créamelo que me da hasta pena como sale el agua contaminada de Borbón, no sé cómo van a coger esa agua de ahí del río Santiago, bueno será que

**Trabajo Y Corazón**

más adelante va a haber alguna máquina que pueda procesar, pero por ahora no hay absolutamente nada es directa de la toma.

**Dr. Linder Altafuya Loor, H. Consejero.-** Bueno, quiero agradecer a todos los compañeros Consejeros y compañeras Consejeras por este debate que hemos tenido en el pleno de este Consejo, el máximo Organismo Provincial que es el Gobierno Provincial de Esmeraldas, y agradecer por lo siguiente, nosotros aquí estamos debatiendo sobre una cuestión que es de interés de todos los esmeraldeños, a buena hora que hay ya este nuevo ambiente y que ojalá el señor Presidente de la República conceda esa audiencia y a la vez también nuestro deber que tenemos dando cumplimiento a lo resuelto en el Comité Cívico de asistir cuando se lo señale, vamos a estar en contacto con todos los Asambleístas de la Provincia de Esmeraldas a fin de que esa comisión señale el día y la hora para como autoridades de Esmeraldas comparecer por el asunto territorial de la Provincia, miren compañeros yo quiero más o menos configurar y tomar la intervención de ustedes para las respectivas resoluciones: 1.- Apoyar las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, del 8 de junio del 2017, en todas sus partes, y asistir a las audiencias planteadas con el Presidente de la República y con la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Competencias y Organización Territorial, de la Asamblea Nacional. 2.- Nos solidarizamos con el Consejero Provincial Rolan Merlin Mina, y respaldamos el derecho que le asiste a la comunidad del GAD Parroquial 5 de Junio, del Cantón San Lorenzo en la defensa de sus tierras ancestrales.

**Sr. Edison Molina Pita, H. Consejero.-** Compañeros creo que es fundamental proteger a quienes se arriesgan, a quienes se enfrentan con estos grandes monopolios y en defensa de nuestro territorio, en defensa de nuestra gente, hay que proteger a aquellos individuos que son valientes, por tal razón elevo a moción para su aprobación.

**Ab. Galo Cabeza Cañola, H. Consejero.-** Por el respaldo a nuestro compañero Merlin Mina y por la defensa de nuestro territorio, apoyo la moción planteada.

**Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.-** Existe una moción planteada por el señor Rolan Merlin Mina y apoyada por el Sr. Segundo Tambaco Quiñónez, y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial subrogante, procedo a tomar votación:

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Jorge Loor Párraga,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sr. Ernel Cuero Lugo,	Favor
Srta. Melissa Dueñas Palma,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Dr. Lenin Lara Rivadeneira,	Ausente
Sr. Eberes Vera Mora,	Favor
Sr. Jorge Loor Tello,	Ausente
Sra. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor

Sr. Segundo Tambaco Quiñónez, Favor

Señor Prefecto, Subrogante, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Segundo Punto.

**Resolución:** El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 30 de junio del 2017, resolvió:

**2.1.- Apoyar las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, del 8 de junio del 2017, en todas sus partes, y asistir a las audiencias planteadas con el Presidente de la República y con la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Competencias y Organización Territorial, de la Asamblea Nacional.**

**2.2.- Nos solidarizamos con el Consejero Provincial Rolan Merlin Mina, y respaldamos el derecho que le asiste a la comunidad del GAD Parroquial 5 de Junio, del Cantón San Lorenzo en la defensa de sus tierras ancestrales.**

Siendo las 13:20, el Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, subrogante, una vez tratados los puntos del Orden del Día, declara terminada la Sesión.



Dr. Linder Altafuya Loor  
**Prefecto Provincial, Subrogante**



Dr. Ernesto Oramas Quintero  
**Secretario General**